



Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social
Comunicado de prensa No. 51

México, Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2016

**La profesionalización del docente, pieza clave
para elevar el nivel de aprendizaje de los alumnos: INEE**

- Realizará el Instituto estrategia de seguimiento de las directrices educativas
- Realizó el Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa (Conpee) su segunda sesión ordinaria de 2016.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) efectuó hoy la segunda sesión ordinaria del Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa (Conpee), se analizaron: el replanteamiento de la evaluación del desempeño docente, se presentó la estrategia de seguimiento de las directrices para la mejora educativa, la construcción del Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y las conclusiones de los estudios y evaluaciones sobre la política de educación indígena.

La consejera presidenta del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle, consideró necesario incrementar la comunicación entre los directores de este organismo autónomo en las entidades federativas y los consejeros integrados en el Conpee, pues ello redundará en el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de evaluación educativa.

Ante los consejeros de la Junta de Gobierno del INEE, Gilberto Guevara Niebla – presidente de este Consejo-, y Eduardo Backhoff; el titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional, Jorge Hernández Uralde, destacó que para elevar el nivel de aprendizaje de los alumnos de enseñanza obligatoria es fundamental el desarrollo profesional de los docentes, que son factor clave para elevar la calidad de la educación.

Luego de recordar que el servicio profesional docente coloca al mérito como el principal criterio de acceso, promoción y permanencia en el servicio educativo, resaltó que la evaluación representa un instrumento valioso para apoyar la profesionalización del maestro, pues permite identificar debilidades y apoyar en el establecimiento de mecanismos de mejora.

Al referirse al replanteamiento que realizó el INEE de la evaluación del desempeño docente, informó que éste se llevó a cabo con base en procesos de validación técnica, análisis de la aplicación de las evaluaciones y de la escucha de las inquietudes de los maestros. Esta tarea permitió recuperar lo bueno del modelo anterior, formular propuestas para erradicar lo que no funcionó y proponer modificaciones sin hacer cambios a la legislación vigente, abundó.

En su oportunidad, la directora general de Directrices para la Mejora de la Educación, Arcelia Martínez Bordón, informó que en fecha próxima este Instituto pondrá en marcha la *Estrategia de Seguimiento de las Directrices para la Mejora Educativa*, que tiene como objetivo conocer la contribución de éstas en la toma de decisiones por parte de las autoridades educativas, así como en la mejora de los procesos educativos derivados de ello.

En la sesión se subrayó que lo anterior permitirá, además, identificar el grado de difusión de las directrices en cada estado, el de uso para la toma de decisiones por parte de las autoridades educativas y establecer mejores mecanismos para su difusión. La estrategia considera la visita a 10 estados, la entrevista con las autoridades responsables de la planeación educativa y con directivos de instituciones formadoras de docentes, entre otras acciones.

Sobre el Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, la directora general de Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, Adriana Aragón, informó que tiene como objetivo establecer las orientaciones generales de política y las acciones que deben atender todos los integrantes de dicho sistema, con una perspectiva al año 2020 para fortalecer el rol del Estado como garante del derecho a una educación de calidad.